

Junta Gral. del 30 de Enero de 1851

Presidió el Sr. D. Ant.º Alcala Galiano.

Leida el acta de la junta anterior quedo aprobada.

Se leyeron por segunda vez las propuestas de socios de los Sres. Conde de Revillagigedo, D. Blas M.º Prats, Marqués de Torre Mansanal, D. Santiago Arino y Blot y D. Pedro Montequi y verificada la votacion quedaron admitidos. Leida por primera vez la propuesta de socio hecha en favor del Sr. Virconde de Castel Sur se acordó fijarla en el parage acostumbrado para su votacion en la junta inmediata.

Se dió cuenta del estado de fondos de la Corporacion durante el mes ultimo y resultó ser el Cargo de 11.736 - 24 m.º 9516 - 10 m.º la Data, quedando de Depositaras 8.190 - 14 m.º

En otro incidente se levantó la sesion

José Magarín
Scrib.

Junta Gral. del 28 de Febrero de 1851.

Presidió el Sr. D. Ant.º Alcala Galiano.

Leida el acta de la junta anterior fue aprobada.

Se dió cuenta de haber regalado al Sr. Urbada su "Ensayo historico sobre la arquitectura española" y el Sr. Director Gral. de Ingenieros el 3.º tomo de la Quimica de Maguolt, y se acordó dar las gracias.

Leido el estado de fondos del mes de Enero se resultó ser el Cargo 18.450 - 14; la Data 13.813 y las existencias en Depositaras 4.637 - 14.

Se dió lectura por segunda vez de las propuestas para socio hecha en favor de los Sres. D. Juan Ferr y Molano y Virconde de Castel Sur, se procedió a la votacion y quedaron admitidos. Se leyó igualmente la propuesta para socio en favor de D. Pedro Armada Sal-

288
des, y se acordó fijarla en el sitio de costumbre
para su admisión en la próxima junta.

sin otra cosa de q. tratar se levantó la
sesion =

Jose Magar

Junta Gral. del 31 de Marzo de 1851

Presidió el Sr. D. Fran.º del Huel y Armatia

Dada lectura del acta del 28 de Febrero fue apro-
bada.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. D. Ant.º Malá
Galiano participando su nombramiento y el pesar q.
tuviera en abandonar el Huel, y se acordó quedar
la junta enterada con agrado.

Del estado de fondos durante el mes de
Febrero resultó ser el cargo 18.937-14 la Data
8.934-14 y las existencias en Depositaria 10.003-14

Leida por segunda vez la propuesta hecha
en favor del Sr. D. Pedro Armada valdes se proce-
dió a la votacion y quedó admitido

Se leyeron las propuestas hechas en favor de
los Srs. D. Fran.º Prados y D. Man.º Cano Manrique,
acordándose fijarlas en el sitio de costumbre
hasta la próxima junta.

sin otra cosa se levantó la sesion =

Jose Magar

Junta Gral. del 30 de Abril de 1851

Presidió el Sr. D. Fran.º del Huel y Armatia

Leida el acta de la anterior fue aprobada.

Se leyeron por 2.ª vez las propuestas de los Srs.
D. Fran.º Prados y D. Man.º Cano Manrique y
procediéndose a la votacion fueron aprobados.

Leidas las propuestas en favor de los Srs.

D. Fernando de Pragos, D. Luciano Quiñón de Leon, D. Juan Chagon y D. Nicolás Víctor Mirandas, se acordó fijarla en el día de costumbre para su admisión en la próxima junta.

Del estado de fondos durante el mes de Mayo, resultó por el Cargo 20.643-14 la Data 10.887-20 y la existencia en Depósitos 10.099-28 m.

Habiéndose dado cuenta de un oficio de la sociedad Económica Matritense regalando al ateneo dos ejemplares del resumen y memoria de sus tareas durante durante el año último del 1890, se acordó dar las gracias.

No habiendo otra cosa de q. tratar, se levantó la sesión =

José Magán
P. Sec.

Junta Grial. del 31 de Mayo de 1891.

Presidió el Sr. D. Fran.º del Real y trató.

Leída el acta anterior fue aprobada.

Se dió cuenta de la propuesta de socios hechas en favor del Sr. D. Ant.º Pivadencinas y se acordó fijarla en el parage de costumbre para votarla en la próxima junta.

Leídas por segunda vez las propuestas de socios en favor de los Sres. D. Fernando Pragos de Lugo, D. Luciano Quiñón de Leon, D. Juan de Chagon y D. Nicolás Víctor Mirandas, se procedió a la votacion y fueron admitidos.

Leído el estado de fondos durante el mes anterior resultaron 19.895 m. 28 c. de Cargo. 5.359 m. 6 c. de Data y 14.006 m. 22 c. la existencia en Depósitos.

Sin otro incidente se levantó la sesión =

José Magán
P. Sec.

290 Junta G^{ra}l. del 30 de Junio de 1881.

Presidió el Sr. D. Juan^o del Heral y Arriatia.

Leida el acta del 31 de Mayo fue aprobada. Se dio cuenta del estado de fondos durante el mes de Mayo resultando ser el Cargo 23.846 v. 22 m.² la Data 12.042 v. 12 m.² y las Existencias en Depositaria 11.804 v. 10 m.²

Leida por segunda vez la propuesta en favor de D. Ant.^o Rivadeneiro se procedio a la votacion y fue admitido.

Sin otra cosa de q. tratar se levanto la sesion

José Magari

Junta G^{ra}l. del 31 de Julio de 1881

Presidió el Sr. D. Juan^o del Heral y Arriatia

Leida el acta del 30 de Junio fue aprobada. Del estado de fondos del mes de Junio resulto ser el Cargo 22.344 v. 10 m.², la Data 10.086 - 1 m.², y las existencias en Depositaria 12.258 - 9 m.²

Leida por primera vez la propuesta en favor de D. Nemesio Lopez Bustamante se acordó fijarla en el sitio de rotumbre hasta la junta inmediata.

Dada cuenta de una comunicacion del Sr. D. José Galiste pidiendo un local para pintar, se acordó decirle q. no podia acceder a su pretension.

Al oficio del Sr. D. José G^{ra} Barzanallana rogando su obra de "Lecciones de Legislacion de Administracion de Aduanas de España", se acordó darle las gracias.

Leido el oficio de D. Carimiro de Ormaiztegui rogando a la Junta de Gobierno pasase a varios Sr^{es}. S^{os} el impreso sobre la denuncia contra el Sr. Obispo y Senador de Salamanca por su falsa doctrina cristiana q. se acordó acceder a sus deseos.

Sin otra cosa se levanto la sesion =

Jose Magarín

Junta general del 30 de Agosto de 1851.

Presidio el Sr. Medina (Sr. Manuel)

Leida el acta del 31 de Julio fue aprobada.

Dada lectura por segunda vez de la propuesta por escrito hecha en favor de D. Eremesio Lopez Bustamante, se procedio a la votacion y quedo admitido.

Del estado de fondos del mes de Julio resulto ser el cargo 21,558 r. 9 mrs, la data 14,309 r. 27 mrs, y las existencias en Depositaria 7,249 r. 16 mrs.

Se dio cuenta de la propuesta para socio en favor de Dn. Emilio Penamedrano y se acordó fijarla en el sitio de costumbre hasta la proxima junta.

Sin otra cosa de que tratar se levanto la sesion.

Jose Magarín

Junta General del 30 de Setiembre de 1851.

Presidio el Sr. D. Manuel Medina.

Leida el acta del 30 de Agosto fue aprobada.

Dada lectura por segunda vez de la propuesta hecha en favor de D. Emilio Penamedrano y precedida la votacion fue admitido.

Se leyó la propuesta en favor de D. Jose Ma. Garcely y se acordó fijarla en el sitio de costumbre hasta la proxima junta.

Del estado de fondos de Agosto resulto ser el cargo 14,458 r. 16 mrs, la data 6,440 r., y las existencias en Depositaria 8,018 r. 16 mrs.

Sin otra cosa de que tratar se levanto la sesion.

Jose Magarín

Junta General del 30 de Oct. de 1854.

Presidió el Sr. D. Francisco del Huelal y Arratia.
Leída el acta del 30 de Setiembre última fue aprobada.

Queda lectura por segunda vez de la propuesta para socio hecha en favor de D. José M.^a Garbey se procedió a la votación y quedó admitido.

Se leyó la propuesta para socio en favor de D. José M.^a Contó y se acordó fijarla en el sitio de costumbre hasta la próxima junta.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. D. Manuel Rafael de Vargas regalando al Ateneo varias obras relativas a las Islas Canarias y se acordó darle las gracias. Igual acuerdo fué tomado respecto al Sr. D. José Joaquín de Mora por la obra de Filosofía de la Historia de Schlegel en inglés que ha regalado a la Biblioteca de esta Corporación.

Del estado de fondos relativo al mes de Setiembre resultó ser el cargo 15,008 r.¹ 16 mrs., la data 4,997 r.¹ 24 mrs., y las existencias en Depositaria 10,010 r.¹ 26 mrs.

Sin otra cosa de que tratar se levantó la sesión.

Jose Magán

Junta General del 30 de Noviembre de 1854.

Presidió el Sr. D. Fran.^{co} del Huelal y Arratia.

Leída el acta de la junta anterior fué aprobada. Se dió cuenta por el secretario de las propuestas de socios hechas en favor de los Sres. D. Felipe Benito Díaz, D. Melchor Ursariz y Garro, D. Victoriano Pedrocón, D. Antonio Fontes Fernandez de Cordova y D. Felipe Villaverde y se acordó fijarlas en

el sitio de costumbre para su votacion la proxima junta
Leida por segunda vez la propuesta de socio en
favor del Sr D. Jose Abate Conde se procedio a la votacion
y resulto admitida.

Del estado de fondos del mes anterior resultaron
14,010 r. 26 mrs de cargo, 10,850 de data y 8,160 con 26 de
existencia en Depositaria.

Sin mas asuntos de que tratar se levanto
la sesion.

Jose Magan
Pres

Junta Grial del dia 16 de Diciembre de 1851

Presidio el Sr D. Francisco del Stabel y Heredia

Leida el acta de la Junta anterior fue aprobada.

Se dio cuenta de las propuestas de socios hechas en favor
de los Sres Conde Rodrigo, D. Juan Jose Diaz, D. Jose Carrillo
y Paz, y D. Jose Alvarez Jotomayor y se acordó fijarlas
en el paraje acostumbrado hasta la proxima junta

Leidas por segunda vez las propuestas de socios
de los Sres D. Felipe Benicio Diaz, D. Ysidoro Urdaiz y Garro,
D. Victoriano Pechorena, D. Antonio Santos Fernandez de
Cordova y D. Felipe Villaranda se procedio a la vota
cion y quedaron admitidos.

Del estado de fondos de la Corporacion en fin
de noviembre ultimo resultaron 16,740 r. 26 mrs de
cargo, 14,337 r. 7 mrs de data y 2,403 r. con 19 mrs la
existencia en Depositaria.

Habiendolo preguntado el Sr Constatario 1.º que presi
dia la Junta, si se considerara vacante el cargo de
Presidente del Ateneo atendida la ausencia ilimitada
del Sr D. Antonio Alcalá Galiano a quien estaba
conferido, la junta lo acordó así; resolviendo al mismo.

tiempo se procediese á su reemplazo cuando se verificasen las elecciones para la renovación de los miembros de la Junta de Gobierno. que deben cesar en sus cargos en fin de año con arreglo al artº 8º de los Estatutos. Igual acuerdo se tomó respecto al de Secretario 1º que desempeñaba el Sr. D. José Magar, de cuya dimision fundada en las grandes ocupaciones que le impedían continuar en dicho cargo, se dió conocimiento á la Junta

En otro asunto de que tratar se cesó la sesión.

H. Bordallo

Junta Gral. del martes 30 de Diciembre del 1851.

Se dio cuenta de la propuesta de So
Santhillan no hecha en favor del S. D. Olivero P.
Valdes Mackednan y se acordó fijarla en el vi
Hercero no de setiembre hasta la proxima Jun
Buenos Aires.

Se dio cuenta de la propuesta de So
Santhillan no hecha en favor del S. D. Olivero P.
Valdes Mackednan y se acordó fijarla en el vi
Hercero no de setiembre hasta la proxima Jun
Buenos Aires.

Se dio cuenta de la propuesta de So
Santhillan no hecha en favor del S. D. Olivero P.
Valdes Mackednan y se acordó fijarla en el vi
Hercero no de setiembre hasta la proxima Jun
Buenos Aires.

Se dio cuenta de la propuesta de So
Santhillan no hecha en favor del S. D. Olivero P.
Valdes Mackednan y se acordó fijarla en el vi
Hercero no de setiembre hasta la proxima Jun
Buenos Aires.

Se dio cuenta de la propuesta de So
Santhillan no hecha en favor del S. D. Olivero P.
Valdes Mackednan y se acordó fijarla en el vi
Hercero no de setiembre hasta la proxima Jun
Buenos Aires.

Se dio cuenta de la propuesta de So
Santhillan no hecha en favor del S. D. Olivero P.
Valdes Mackednan y se acordó fijarla en el vi
Hercero no de setiembre hasta la proxima Jun
Buenos Aires.

26
 V. Linares
 Lapouli de
 Melgarejo
 Noriega
 Ormaiztegui
 Suarez Cantón
 Galdo
 Churruarín
 Puente
 G. Simancas
 Alderete
 Sarrate
 Jover
 Cas. Sanja
 Escalante
 Istori
 Argueta
 Mor
 Fernando Courau
 Pons Caballero
 Hartado
 Dominguez
 Ovil
 Duran
 Puro
 Valdeblanque
 A. Galindo
 Capate
 Seoane
 Sapat
 J. Hernandez
 Medina
 Don Mendocano
 Capua
 Lemagenis
 Jarraya
 Gallo y Sives
 Molero
 J. Barboza
 Gomez Biximilla
 Lacalle
 Pons

Lido el artículo octavo de la esta
 tuto y el tenor del reglamento interior
 que tratan del modo de verificar la elección
 de cargos de la Junta de Gobierno, el Sr. Sr.
 Presidente repartió las papeletas rubricadas
 de que habla la regla tercera del citado
 artículo tenor del reglamento, y habiendo
 se procedido a la votación en que tomaron
 parte los señores que al margen se exponen
 en este lugar el resultado con el siguiente

te resultado:—
 Obtuvieron votos para Presidente.
 D. Fran.º Martín de la Sosa 129
 D. Fran.º del Alcal y Argueta 1
 D. Fran.º Galland. Comuino 1
 En blanco 5
 Para Comisario 1.º
 D. Fran.º del Alcal y Argueta 128
 D. Jac.º Argueta de Mora 4
 El Marqués de Montesa 1
 En blanco 5
 Para Secretario 1.º
 El Marqués de la Vega de Armijo 76
 D. Tomas Bordaño 55
 D. Jac.º M.º Argueta 1
 D. Stanion Llorca 1
 D. Man.º Capalleja 1
 En blanco 4
 Para Secretario 2.º
 D. Manuel Capalleja 63
 D. Jac.º M.º Argueta 53

Quintana
 Campofuente
 Canillo
 Malo
 Capalleja
 Memi
 Fulgencia
 Ricano
 Parada Herreras
 Mier
 Goui
 Cumbre penosa
 Sta. Lina
 Soto Guineo
 Quintanilla
 Parada
 Coronado
 C. Aguilles
 Sta. Maria
 Pineda
 Villacueva
 Magar
 Michelena
 Coviola (d. Soc)
 Punter
 Aguado
 Moyano
 La Alcan
 Campamor
 Lorensana
 Silva
 Morales
 M. Masanal
 Mora
 Torre (D. N. de la)
 la Cruz
 Barja

D. Tomas Bordallo 6
 D. Valeriano Cuamucva 6
 En blanco 8
 Para Bibliotecario
 D. Luis M^a de la Hone 92
 D. Ramon Lorente 34
 D. Manuel de Barbara 90
 D. Nicolas Malo 1
 En blanco 9
 Para Depositario
 D. Manuel de Barbaras 131
 D. Ventura Comaginas 8
 D. Ramon Lorente 2
 En blanco 7
 Suciendo por lo tanto elegidos
 los señores
 D. Fran^{co} Martines de la Cruz
 Presidente
 D. Fran^{co} del Hual y
 Arata Comisario 1.^o
 Al Marqués de la Vega de
 Aruijo - Tit. 1.^o
 D. Manuel
 Capalleja - Tit. 2.^o
 D. Luis M^a de la
 Hone - Archivero Bibliotecario.
 A. D. Manuel de
 Barbara - Depositario.
 Sin otro incidente de

Gutiérrez de la Rúa

que tratar se levanta la sesión =

Ordova		
13a guerra = Curola (D. S.) = Pordallo		
Ge. Robert = La Rom (D. L.) = Casanueva		
Mantillas = Nansen = Luala		
Jandoual = Maton = Cot		
Millan = Vega Armijo = Nicandirico		
Cabera de Vaca Orzaingui = Pragero		
Orme = Pias = Cervino		

H. Pío

Sr. Presidente.

H. Pordallo

Junta G'ral. del 31 de Enero de 1892.

Presidencia del Sr. Comillario 1.º Sr. D.

Fran.º del Abal y Arce.

Leida el acta de la Junta G'ral. del 30 de Diciembre en g.º se procedio a la reunion de la mitad de la Junta de gobierno y del Presid.º y Sr.º 1.º fue aprobada.

Dispuso en seguida del estado de recaudacion y distribucion de fondos del mes y se acordó fijarlo en el sitio de costumbre.

Otro tanto se acordó con las propuestas p.º de Sr.º de los Sres. Duque de San Lucas la Mayor, General Mac-crohan, Marquis de Tuñon, D. José M.º Rivera, D. Leopoldo Dupon, D. Eduardo Junga Cortes y D. Guillermo Nagel por ser para futura.

Se procedio en seguida a la votacion para la admision de socio de D. Ovídio C. Mancebo propuesto en la Junta anterior, y resultó serlo por unanimidad.

Despues de haber hecho la pregunta por el Sr. Presidente de si habia algun Sr. Socio q.º tuviera q.º hacer algo presente a la Corporacion y no habiendo mas asuntos de g.º tratar se levanta la sesión = Vega de Armijo

Socio P.º